

CIRCULAR No. 024-2020

DE: ELKIN ENRIQUE MONTOYA PERALTA
GERENTE GENERAL
AGM SALUD CTA.

PARA: TRABAJADORES ASOCIADOS
AGM SALUD CTA.

FECHA: 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTICIPOS, ENTREGA PARCIAL DE
DERECHOS ECONÓMICOS, CAMBIO DE TURNOS Y LICENCIAS
NO REMUNERADAS.

Respetados Trabajadores Asociados, reciban un cordial saludo,

Teniendo en cuenta el cierre del año fiscal y las necesidades del servicio en cada una de las sedes en que la cooperativa realiza la operación de los procesos y subprocesos, conexos y complementarios en salud, se informa a los trabajadores asociados en general, que no se autorizarán las solicitudes de anticipos, entrega parcial de derechos económicos, cambio de turnos y licencias no remuneradas presentadas a partir del día 16 de noviembre de 2020.

Agradecemos su atención y compromiso con nuestra cooperativa.

Solidariamente,



ELKIN ENRIQUE MONTOYA PERALTA
C.C. No. 71.738.870 de Medellín (Ant.)
REPRESENTANTE LEGAL
AGM SALUD CTA.
Proyecto: C/Cubillos.

Sede Principal
Calle 32 A No. 19 - 35
Teléfono: (1) 7424232
Bogotá D.C.

Sede Santander
Carrera 25 No. 50 A - 13
Teléfono: (7) 6126997
Barrancabermeja - S/der.

Sede Córdoba
Calle 12 No. 4 -58
Teléfono: (4) 7810300
Montería - Córdoba

Sede Guajira
Calle 10 No. 12 - 82
Teléfono: (5) 7288463
Rihacha - Guajira

Sede Cesar
Calle 14 No. 16- 17 Piso 2.
Teléfono: (5) 5899984
Valledupar - Cesar

Sede Cundinamarca
Carrera 3 No. 2-15 Local 101
Celular: 3232083500
Facatativá - C/marca.